

COMISION NACIONAL ARCHIVO ARTIOAS



ARCHIVO ARTIGAS

TOMO VIGESIMOSEPTIMO



MONTEVIDEO
IMPRESORES A. MONTEVERDE Y CIA. S. A.
MCMXCIII

**Serie documental que se publica en el
Tomo XXVII del Archivo Artigas
1815 - 1816**

**XXXIX El Gobierno de la Provincia Oriental
Independiente 1815 - 1816**

C) El Gobierno Municipal.

– JUNTA MUNICIPAL DE PROPIOS.
PULPERÍA Y ABASTO.

D) Autoridades de la Campaña de la Provincia Oriental.

– COLONIA. COLLA. VÍBORAS. SAN SALVADOR.
SORIANO. MERCEDES.
– GUADALUPE. CASUPÁ. SAN JUAN BAUTISTA.
BRUJAS. CERRILLOS. SAN JOSÉ. SAN RAMÓN.
– MALDONADO. SAN CARLOS. MINAS. ROCHA.
SOLÍS GRANDE. SANTA TERESA. MELO.

COMISION NACIONAL ARCHIVO ARTIGAS



ARCHIVO ARTIGAS

TOMO VIGESIMOCTAVO

ADVERTENCIA DE JUAN E. PIVEL DEVOTO

MONTEVIDEO
IMPRESORES A. MONTEVERDE Y CIA. S. A.
MCMXCIV

**Serie documental que se publica en el
Tomo XXVIII del Archivo Artigas
1815 - 1816**

**XXXIX El Gobierno de la Provincia Oriental
Independiente 1815 - 1816**

- E) El Ejército y Milicias de la Provincia Oriental.**
— Formación del Ejército. El aporte de la comunidad.
— Parque y Maestranza.
— Sumarios por actos de indisciplina.
- F) y G) Correspondencia particular. Testimonios de época. Viajeros.**
- H) Relaciones Interprovinciales. Proyecciones de la revolución del 6 de abril de 1815. Congreso de Concepción del Uruguay.**

ARCHIVO ARTIGAS CINCUENTENARIO DE SU CREACIÓN

Al aproximarse la fecha del Centenario de la muerte de Artigas, el Profesor Juan E. Pivel Devoto, Director del Museo Histórico Nacional, consideró que entre los actos conmemorativos se debía realizar una Compilación Documental relativa al Prócer y su Epoca. En un intercambio de ideas que mantuvo con el Senador Dr. Gustavo Gallinal a comienzos de 1943, se concretó el propósito de promover la aprobación de una Ley con tal fin. El Dr. Gallinal presentó el Proyecto en la Cámara Alta el cual, con algunas modificaciones que no alteraron su estructura original, recibió sanción legislativa el 7 de junio del año siguiente.

De esta manera se gestó la Ley 10.491 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo pocos días después, el 13 de junio de 1944.

Su detallado texto revela la preocupación por lograr que se lleve a término la edición de la obra. Entre sus disposiciones figura la creación de una Comisión Honoraria encargada "de la alta dirección de los trabajos" con sede en el Archivo General de la Nación. A texto expreso se estableció que la misma estuviera presidida por el Dr. Eduardo Acevedo, como justiciero homenaje a su eminente labor histórica, que culminara el proceso de reivindicación de la figura de Artigas. El Dr. Acevedo no llegó a ver los frutos de la labor, ya que falleció el 14 de enero de 1948, dos años antes del comienzo de la publicación.

La Comisión estuvo integrada, además, por el Dr. Gustavo Gallinal y el Sr. Carlos T. Gamba, ambos electos por la Cámara de Senadores y la Cámara de Representantes respectivamente, el Dr. Rafael Schiaffino como Delegado del Instituto Histórico y Geográfico, el Prof. José M. Fernández Saldaña como Delegado de la Comisión de Cooperación Intelectual, el Prof. Ariosto Fernández como Delegado del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria y los Directores del Museo Histórico Nacional Prof. Juan E. Pivel Devoto, del Archivo General de la Nación Sr. Angel H. Vidal y de la Biblioteca Nacional Sr. Juan Silva Vila.

La sesión inaugural, que tuvo lugar el 10 de octubre del mismo año, se celebró en el despacho del Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social y contó con la presencia del Ministro del ramo Dr. Adolfo Folle Juanicó, del Sub-Secretario Sr. Andrés J. Shaw y del Jefe de Sección y Secretario de Comisiones Sr. Juan Pedro Corradi.

La integración de la Comisión fue variando con el transcurso del tiempo. La labor de la misma y los nombres de sus miembros han quedado consignados en las Actas de Sesiones y en los tomos correspondientes del "Archivo Artigas". La Ley 13.032, de 7 de diciembre de 1961, redujo su composición a los tres Directores mencionados en último término.

La investigación, que se realizó en el país y en el extranjero, estuvo a cargo de un equipo de historiadores en el que figuraron los Profesores María Julia Ardao, Agustín Beraza, Rogelio Brito Stéfano, Ariosto Fernández, Juan A. Gadea, Flavio García, Mateo Magariños de Melo, Edmundo M. Narancio, Washington Reyes Abadie, Elisa Silva Cazet y José M. Traibel.

En el transcurso de los años se recibieron nuevos aportes que han ido acrecentando la investigación original.

La coordinación fue realizada por las Profs. Aurora Capillas de Castellanos y Elena Gallinal Artagaveytía.

El cotejo, extracto y ordenación de los documentos, revisión de pruebas de imprenta, cuidado de la edición e índices ha quedado a cargo de las Profesoras María Julia Ardao, Aurora Capillas de Castellanos, Elena Gallinal, Teresa Baqué de Vaeza Belgrano y Elisa Silva Cazet. Un numeroso cuerpo de copistas secundaron la labor.

En 1950, año conmemorativo del Centenario de la muerte del héroe, apareció el primer tomo del "Archivo Artigas".

Hasta la fecha se han publicado veintiocho volúmenes, editados en los Talleres Gráficos de A. Monteverde y Cía. S. A. Esta casa editora, al serle adjudicada la licitación, encargó tipos especiales a Holanda y España, con la finalidad de poder imprimir la obra de acuerdo a las más depuradas técnicas de reproducción documental, respetando la ortografía original de la época, lo cual, unido al esmero que se aprecia en su ejecución, hacen de ella, en la actualidad, una obra ejemplar y única en la materia.

El primer tomo del "Archivo Artigas" se inicia con la documentación relativa a la presencia de los ascendientes del Prócer en el Río de la Plata, desde el día 17 de abril de 1717 en que su abuelo paterno, Don Juan Antonio, embarcara en el puerto de Cádiz rumbo a Buenos Aires. Venía en carácter de soldado de las fuerzas de Caballería Desmontada que la Corona destinaba a reforzar el Presidio de aquel punto, destino que luego trocó por el de Montevideo, adonde se trasladó con su familia al fundarse esta ciudad. Figura en el Padrón de 1726 entre los primeros pobladores. Aquí se desarrolló su estirpe, transmitiendo a su hijo Martín

José su vocación de servicio público. El "Archivo Artigas" recoge asimismo los testimonios de la actuación del padre de Artigas como Cabildante y Capitán de Milicias de Caballería.

A partir del Tomo II la Compilación entra en su tema central referida a la actuación pública y privada de José Artigas. Reúne la documentación que se posee de su vida antes de su incorporación al Regimiento de Blandengues de la Frontera de Montevideo, Cuerpo al que ingresó inmediatamente después de su creación en 1797. Luego de transitar por el período hispánico hasta el inicio de la Revolución en 1811 recoge, en los sucesivos tomos, la documentación de la Patria Vieja.

La continuidad de esta obra ha sido posible por la permanencia del Prof. Juan E. Pivel Devoto, que integró la Comisión Nacional por espacio de treinta y ocho años y ejerció su presidencia durante casi todo ese lapso, hasta el año 1982. En 1986 fue designado por Decreto del Poder Ejecutivo, Director Honorario de Investigación y Publicación, función en la que continúa en la actualidad.

El Profesor Pivel Devoto es el autor del plan de la obra estructurada por series, lo cual permite una lógica selección y sistematización de los documentos. También son de su autoría los enjundiosos estudios que prologan los tomos y que han contribuido a esclarecer las raíces de nuestra formación social y el surgimiento de la conciencia nacional. A su sabiduría, espíritu tesonero e infatigable capacidad de trabajo se ha debido que, a través de medio siglo, se haya editado y continúe sin pausa esta obra monumental que por la seriedad, rigor científico de su contenido y pulcritud de edición, honra al héroe Fundador de nuestra Nacionalidad y Prócer de la Democracia Americana.

Al cumplirse cincuenta años de la creación del "Archivo Artigas" la Comisión Nacional manifiesta su agradecimiento a todos los colaboradores por su dedicación y valioso aporte, a los Ministros de Instrucción Pública y Previsión Social y de Educación y Cultura por el apoyo brindado y muy especialmente expresa su reconocimiento al Profesor Juan E. Pivel Devoto por su generosa entrega a tan magna labor.

Montevideo, 13 de junio de 1994.

Abelardo Manuel García Viera
Presidente de la Comisión Nacional Archivo Artigas